



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA
CONSEJO ACADÉMICO

RESOLUCIÓN No. 38

09 JUN 2000

Por la cual se MODIFICAN las fechas del Calendario Académico para el Programa de Administración de Empresas de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, Extensión Puerto Boyacá.

**EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y
TECNOLÓGICA DE COLOMBIA**

en uso de sus atribuciones legales y,

CONSIDERANDO:

Que por Resolución No. 10 del 10 de marzo de 2000 ; el Consejo Académico estableció las fechas de Calendario para el Primer Semestre Académico de 2000 en el programa de Administración de Empresas de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, extensión Puerto Boyacá,

Que el Consejo de Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas, en sesión No. 008 del 1 de junio de 2000, debido a situaciones de orden público en el Puerto que interrumpieron la actividad Académica y Administrativa del 10 al 19 de mayo del año en curso, determinó prorrogar en dos (2) semanas las fechas del calendario del Primer Semestre de 2000 para el Programa de Administración de Empresas, extensión Puerto Boyacá.,

Que por tal motivo es necesario modificar las fechas contempladas en la Resolución No. 10 del 10 de marzo de 2000.

Que el Consejo Académico en sesión 012 del 6 de junio de 2000, aprobó las modificaciones propuestas.

En mérito de lo expuesto, el Consejo Académico de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- MODIFICAR las fechas del Calendario Académico establecidas en la Resolución No. 10 del 10 de marzo de 2000, para el Programa de Administración de Empresas, de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, Extensión Puerto Boyacá, así :

- 8 Semana de clases y evaluaciones
Entrega de notas Primer Parcial.
GRADOS..... 22 al 27 de mayo de 2000
- 9 Semana de clases y evaluaciones..... 29 de mayo al 3 de junio de 2000
- 10 Semana de clases y evaluaciones..... 6 al 10 de junio de 2000
- 11 Semana de clases y evaluaciones..... 12 al 17 de junio de 2000
- 12 Semana de clases y evaluaciones..... 19 al 24 de junio de 2000
- 13 Semana de clases y evaluaciones 27 de junio al 1 de julio de 2000
- 14 Semana de clases y evaluaciones
Evaluación Estudiantil al Profesorado..... 4 al 8 de julio de 2000
- 15 Semana de clases y evaluaciones..... 10 al 15 de julio de 2000
- 16 Semana de clases y evaluaciones
Entrega de notas del segundo parcial..... 17 al 22 de julio de 2000

Terminacion de clases..... 22 de julio de 2000

Solicitud de Reingresos, Transferencias y
Cambios de Jornada hasta..... 22 de julio de 2000
- 17 Semana de Habilitaciones. Entrega de
notas de Habilitaciones. Asignación de
Actividades Académicas y Evaluación
Semestral. Producción de reporte de
notas..... 24 al 29 de julio de 2000.

ARTÍCULO SEGUNDO.- La presente Resolución rige a partir de la fecha de su Publicación.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Tunja a **09 JUN 2000**


OLMEDO VARGAS HERNÁNDEZ
Presidente Consejo Académico


JULIETTA ALARCÓN GONZÁLEZ
Secretaria Consejo Académico